

Bogotá, Febrero 5 de 2018

ANH



Al responder cite radicado: 20184010041852 Id: 249978
Folios: 2 Fecha: 2018-02-05 12:20:04
Anexos: 0
Remitente : ADRIANA XIMENA ACOSTA ALVAREZ
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE
HIDROCARBUROS

Doctor

Omar Mejia Tette

Vicepresidente de Contratos de Hidrocarburos (E)

Supervisora Contrato 42 de 2018

Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)

Ciudad

Referencia: Entrega de Informe de Actividades No.01 del Contrato 42 de 2018, período del 16 al 31 de enero de 2017.

De conformidad con el contrato No. 42 con acta de inicio del 16 de enero de 2018, entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la suscrita, se remite el informe de actividades del mes de enero de 2018.

Atentamente,

Adriana Ximena Acosta Alvarez
Adriana Ximena Acosta Alvarez
CC 41.947.188

Anexo: el Informe de Actividades No 01 del mes de enero de 2018. Contrato 042 de 2018.

INFORME MENSUAL No. 1 DEL 16 AL 31 DE ENERO DE 2018

DEPENDENCIA	VICEPRESIDENCIA DE CONTRATOS DE HIDROCARBUROS
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ADRIANA XIMENA ACOSTA ÁLVAREZ
NÚMERO DEL CONTRATO	42 DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA VICEPRESIDENCIA DE CONTRATOS DE HIDROCARBUROS EN LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA REALIZAR SEGUIMIENTO INTEGRAL A LOS CONTRATOS Y CONVENIOS DE HIDROCARBUROS QUE SE LE ASIGNEN"
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16 DE ENERO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DEL INFORME	DEL 16 AL 30 DE ENERO DE 2018

1. **OBJETIVO:** Describir las actividades de un periodo del mes o del mes derivadas del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contempladas en el contrato indicado de manera precedente.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:

En cumplimiento de las actividades antes mencionadas desarrolle las siguientes actividades

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DESARROLLADA
1. suscribir con el supervisor, los acuerdos de niveles de servicio que orientarán la ejecución del contrato	No adelante esta actividad en este periodo
2. coordinar las actividades misionales del equipo de trabajo que se le asigne y monitorear sus resultados.	En el mes de enero participo de diferentes reuniones, en las cuales se definió el alcance de las actividades a realizar por parte de los coordinadores de seguimiento en los contratos de hidrocarburos
3. coordinar la atención efectiva de trámites por parte del grupo de trabajo que se le asigne	No adelante esta actividad en este periodo
4. coordinar las actividades de seguimiento a los contratos y convenios de hidrocarburos a cargo de los profesionales que agencia nacional de hidrocarburos se le asignen relacionadas con las compañías que se le indiquen	Se definieron las operadoras sobre las cuales se va a realizar coordinación
5. coordinar los resultados en atención de trámites y realización de seguimiento del grupo de trabajo que se le asigne	En este periodo se definió la conformación de equipos a coordinar
6. coordinar el grupo de trabajo en la elaboración de los informes de resultados que se soliciten	En este periodo se definió la conformación de equipos a coordinar

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DESARROLLADA
relacionadas con los contratos que se le asignen al grupo	
7. coordinar las visitas de seguimiento del grupo de trabajo que se le asigne, a los contratos de hidrocarburos que le sean asignados, por solicitud de la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos	No adelante esta actividad en este periodo
8. acompañar si es necesario, las visitas de seguimiento del grupo de trabajo.	No adelante esta actividad en este periodo
9. revisar los productos, informes y/o conceptos generados por el grupo de trabajo para la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos.	No adelante esta actividad en este periodo
10. presentar informes mensuales del seguimiento y la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del contrato.	Con la presentación de este informe da cumplimiento a esta actividad.

Nota: La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que, en desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

2 OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

N.A.

Adriana Ximena Acosta A.
ADRIANA XIMENA ACOSTA ALVAREZ
 C.C. 41.9471.88
 CONTRATO 42 de 2018